



FGR
FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

**ORIGINAL
TOMO XX**

FONDO: FISCALIA GENERAL DE LA REPUBLICA
 UNIDAD ADMINISTRATIVA: FISCALIA ESPECIALIZADA EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS
 AREA RESPONSABLE: FISCALIA ESPECIALIZADA EN INVESTIGACION DE LOS DELITOS DE DESAPARICION FORZADA
 RESPONSABLE DEL CONTROL DE EXPEDIENTES: _____
 CLAVE Y NOMBRE DE LA SECCION: AVERIGUACION PREVIA
 CLAVE Y NOMBRE DE LA SERIE: _____
 CLAVE Y NOMBRE DE LA SUBSERIE (OPCIONAL): _____
 CLAVE Y NOMBRE DEL EXPEDIENTE: AP/FGR/FEMDH/FEIDDF/M26/002/2019

ACCESO

PUBLICO	SI	NO	<u>X</u>
INFORMACION RESERVADA	SI	NO	<u>X</u>
INFORMACION CONFIDENCIAL	SI	NO	<u>X</u>
RESTRINGIDO DURANTE SU VIGENCIA	SI	NO	<u>X</u>

RESUMEN DEL CONTENIDO

DENUNCIANTE: _____
 INCULPADO: QUIEN O QUIENES RESULTEN RESPONSABLES _____
 DELITO: PRIVACION ILEGAL DE LA LIBERTAD Y EL QUE RESULTE _____
Triplicado abierto de la primigenia AP/PGR/SDHPDSC/FEBPD/M26/210/2016

FECHAS EXTREMAS

AÑO DE APERTURA EXPEDIENTE 2019

FORMATO O SOPORTE

PAPEL X FOTOGRAFIAS _____ LIBROS _____ DISQUETES _____ CD ROM _____ ENGARGOLADO _____
 VIDEO _____ OTRO (S) _____ DESCRIBIR _____

VALOR DOCUMENTAL

ADMINISTRATIVO	_____
LEGAL	<u>X</u>
CONTABLE	_____

CARÁCTER FUNCIONAL

TÉCNICO SUSTANTIVO	<u>X</u>
DE GESTIÓN INTERNA	_____

PLAZO DE CONSERVACIÓN

VIGENCIA COMPLETA	<u>12</u> AÑOS
ARCHIVO DE TRÁMITE	_____ AÑOS
ARCHIVO DE CONCENTRACIÓN	<u>12</u> AÑOS

CONFORMACIÓN

NÚMERO DE LEGAJOS	_____
NÚMERO DE FOJAS	_____



PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

SUBPROCURADURÍA EN INVESTIGACIÓN ESPECIALIZADA EN DELINCUENCIA ORGANIZADA

UNIDAD ESPECIALIZADA EN INVESTIGACIÓN DE TERRORISMO ACOPIO Y TRÁFICO DE ARMAS.

00002

70000

002

00001

AP/PGR/SIEDO/UEITA/047/2008.

RECEPCIÓN Y FE DE DOCUMENTO.

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo el diecinueve de enero de dos mil once-----

TENGANSE por recibidos los documentos que se describen a continuación:-----

a) Oficio con número de folio 3756, de la misma fecha en que se actúa, signado por Sara Mónica Medina Alegría, directora ejecutiva de laboratorios, adscrita a la Dirección General de Coordinación de Servicios Periciales, por medio del cual, remite dictamen en materia de retrato hablado, documento constante de una foja útil impresa por una sola cara.

b) Oficio con número de folio 3756, de dieciocho de enero de la presente anualidad, signado por Sara Mónica Medina Alegría, directora ejecutiva de laboratorios adscrita a la Dirección General de Coordinación de Servicios Periciales, por medio del cual informa que se propone como perito en materia de retrato hablado, a Edmundo Acacio Cabreros, documento constante de una foja útil impresa por una sola cara.

c) Dictamen en materia de retrato hablado, con número de folio 3756, de la misma fecha en que se actúa, signado por [redacted] su parte medular, se desprende la siguiente conclusión: "UNICA. Al realizar la entrevista al testigo de nombre [redacted]

retratos hablados, de las personas relacionadas con la averiguación previa citada al [redacted] documento constante de tres fojas útiles impresas por una sola cara, a las que anexa dos retratos hablados en original, realizados respecto de las personas de [redacted] asimismo se anexa un juego de copias simples de [redacted]

retratos hablados.-----

Por lo que con fundamento en los artículos 21, 102 apartado "A" de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 2 fracción II, 3 fracción IX, 15, 16, 168, 180 y 208 del Código Federal de Procedimientos Penales; 4 de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República; 1, 8 y demás relativos aplicables de la Ley Federal Contra la Delincuencia Organizada, es de acordarse y se-----

PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
SERVICIO DE BÚSQUEDA DE PERSONAS DESAPARECIDAS



PROCURADURÍA DE DERECHOS HUMANOS
PREVENCIÓN DEL DELITO Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD.
CALÍA ESPECIALIZADA DE BÚSQUEDA DE PERSONAS DESAPARECIDAS



SUBPROCURADURÍA EN INVESTIGACIÓN ESPECIALIZADA EN DELINCUENCIA ORGANIZADA

UNIDAD ESPECIALIZADA EN INVESTIGACIÓN DE TERRORISMO ACOPIO Y TRÁFICO DE ARMAS.

00002

~~00003~~

~~003~~

PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

AP/PGR/SIEDO/UEITA/047/2008.

----- ACUERDA -----

UNICO. Ténganse por recibidos los documentos referidos, los cuales se describen en el cuerpo del presente y agréguese la documentación anteriormente descrita, para que surta sus efectos legales correspondientes.-----

----- CUMPLASE -----

Así lo acordó y firmó el licenciado [REDACTED] del Ministerio Público de la Federación, adscrito a la Unidad Especializada en Investigación de Terrorismo, Acopio y Tráfico de Armas de la Subprocuraduría de Investigación Especializada en Delincuencia Organizada, de la Procuraduría General de la República, quién actúa en forma legal ante dos testigos de asistencia que al final firman y dan fe.-----

----- DAMOS FE -----

TESTIGOS DE ASISTENCIA



[REDACTED]

LA REPUBLICA
INVESTIGACION
DELINCUENCIAS
IZADA EN
TERRORISMO
DE ARMAS



DERECHOS
Y SERVICIO
AD.
ADE BÚSQ
PARECIDA
L28



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

DERECHOS HUMANOS Y SERVICIOS A LA JUSTICIA... ESPECIALIZADA EN... DE DELINCUENCIA... DE BÚSQUEDA DE PERSONAS DESAPARECIDAS... TRAFICO DE ARMAS

DIRECCIÓN GENERAL DE COORDINACIÓN DE SERVICIOS PERICIALES. DIRECCIÓN EJECUTIVA DE LABORATORIOS. DEPARTAMENTO DE RETRATO HABLADO

A.P./PGR/SIEDO/UEITA/204/2010

NUMERO DE FOLIO: 3756

ASUNTO: SE REMITE DICTAMEN EN MATERIA DE RETRATO HABLADO.

México, D.F., a 19 de enero de 2011.

Licenciado



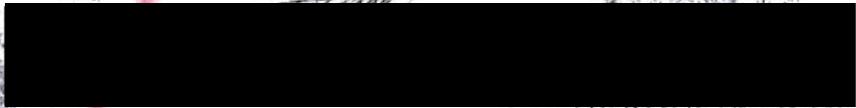
Agente del Ministerio Público de la Federación, Adscrito a la UEITA de la SIEDO. Presente.

En respuesta a su oficio SIEDO/UEITA/600/2011 que fuera recibido en esta Dirección General el día 18 de enero de 2011, me permito remitir a Usted, Dictamen en la materia de Retrato Hablado, deducido de la Averiguación Previa citada al rubro, emitido por personal pericial de la Institución.

Sin otro particular, le reitero mis consideraciones.

SECRETARÍA DE JUSTICIA Y ENERGÍA... CALIZADA EN... TRAFICO DE ARMAS

ATENTAMENTE SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN. LA DIRECTORA EJECUTIVA DE LABORATORIOS



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA... DIRECCIÓN GENERAL DE COORDINACIÓN DE SERVICIOS PERICIALES

SMMA/REG/JULI/2010

Rev.0

DERECHOS HUMANOS Y SERVICIOS A LA JUSTICIA... DE BÚSQUEDA DE PERSONAS DESAPARECIDAS... A 26

Ref. IT-RH-01

FO-RH-06

1. -signación y Dictamen 202207



DE DERECHOS HUMANOS
DELITO Y SERVICIOS A LA
COMUNIDAD.

AREA DE BÚSQUEDA DE
ESPECIALIZADAS
DE INGENIEROS
LICENCIADOS

DIRECCIÓN GENERAL DE COORDINACIÓN
DE SERVICIOS PERICIALES.
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE LABORATORIOS.
DEPARTAMENTO DE RETRATO HABLADO

A.P./PGR/SIEDO/UEITA/204/2010

NUMERO DE FOLIO: 3756

ASUNTO: DESIGNACIÓN DE PERITO.

México, D.F., a 18 de enero de 2011.

[Redacted]

Agente del Ministerio Público de la Federación,
Adscrito a la UEITA de la SIEDO.
Presente.

En atención a su oficio SIEDO/UEITA/600/2011 que fuera recibido en esta
Dirección General el día 18 de enero de 2011, en el cual solicita un Perito en
Materia de RETRATO HABLADO, al respecto me permito manifestarle lo siguiente:

Con fundamento en lo establecido por los artículos 10 fracción VI de la Ley
Orgánica de la Procuraduría General de la República, en relación con los
numerales 2, 12 fracción XXI y 71 fracciones I, V y VI del reglamento publicado en
el Diario Oficial de la Federación el día 25 de junio de 2003, y vigente por acuerdo
del artículo sexto transitorio de la Ley Orgánica de la Procuraduría General, me doy
por enterada del contenido de su oficio, informo que se designa al Sr. [Redacted]
perito en materia de RETRATO HABLADO, quien dará cumplimiento a su atenta solicitud.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para reiterarle mi más alta
consideración.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN.
LA DIRECTORA EJECUTIVA DE LABORATORIOS

[Handwritten signature]

[Redacted]

C.c.p.- Perito Oficial.- Para su conocimiento y debido cumplimiento.- Presente.

SMMA/REGJL/UEAC

Rev.00

DIRECCION EJECUTIVA DE LABORATORIOS
DE DERECHO
DELITO Y SERVICIOS A LA
COMUNIDAD.
AREA DE BÚSQUEDA DE
ESPECIALIZADAS
DE INGENIEROS
LICENCIADOS
126

Ref.IT-RH-01

FO-RH-01



DERECHOS HUMANOS
Y SERVICIOS A LA

DE BÚSQUEDA DE
PERSONAS

PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
OFICINA ESPECIALIZADA EN
MATERIA DE DELINCUENCIA
ORGANIZADA
ESPECIALIZADA EN INVESTIGACIÓN
DE DELINCUENCIA DE ARMAS

DIRECCIÓN GENERAL DE COORDINACIÓN
DE SERVICIOS PERICIALES
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE LABORATORIOS.
DEPARTAMENTO DE RETRATO HABLADO.

A.P./PGR/SIEDO/UEITA/204/2010

NUMERO DE FOLIO: 3756

ASUNTO: SE EMITE DICTAMEN EN MATERIA
DE RETRATO HABLADO.

México, D.F., a 19 de enero de 2011.

Agente del Ministerio Público de la Federación,
Adscrito a la UEITA de la SIEDO.
Presente.

El que suscribe Perito en materia de Retrato Hablado, adscrito y designado por la Dirección General de Coordinación de Servicios Periciales de la Procuraduría General de la República para intervenir en relación a la Averiguación Previa citada al rubro, y con fundamento en lo establecido en los artículos 220, 221, 225, 234 y 235 del Código Federal de Procedimientos Penales así como de los artículos 22 inciso d) y 25 de la Ley Orgánica de la Institución, se permite rendir a usted el siguiente:

DICTAMEN

1.- PROBLEMA PLANTEADO.

Realizar Retratos Hablados del ó los probables responsables del delito, por medio de descripción fisonómica proporcionada verbalmente por el testigo de nombre [REDACTED]

2.- MATERIAL DE ESTUDIO O DOCUMENTOS.

Descripción verbal proporcionada por el testigo de nombre [REDACTED]

Rev.:0

DE DERECHOS HUMANOS Y SERVICIOS A LA BÚSQUEDA DE PERSONAS
OFICINA ESPECIALIZADA EN MATERIA DE DELINCUENCIA ORGANIZADA
ESPECIALIZADA EN INVESTIGACIÓN DE DELINCUENCIA DE ARMAS

REF. IT-RH-01

FO-RH-05



PROCURADURÍA GENERAL
DE LA
REPUBLICA

3.- METODO DE ESTUDIO.

TO Y SERVICIOS A LA

El presente dictamen se fundamenta en el sistema de identificación personal BERTILLONIANO DE RETRATO HABLADO, el cual tiene como finalidad el determinar la identidad fisonómica de las personas vivas o muertas, a través de la descripción verbal de la división tripartita del rostro de la persona de la cual se realizará el retrato hablado.

Se procedió a realizar la entrevista al testigo de nombre [REDACTED] para determinar que estén en condiciones de realizar la descripción fisonómica de los individuos de los cuales se harán los retratos.

Se realizó la división tripartita de los individuos a ilustrar, complementándolo con datos morfológicos, cromáticos y las señas particulares.

4.- RESULTADOS.

De acuerdo a los datos aportados por el testigo de nombre **ABIUD ESTUDILLO ORTIZ**, se obtuvieron las siguientes medias filiaciones.

RETRATO 1

NOMBRE:	[REDACTED]
SEXO:	MASCULINO
EDAD:	36-38 AÑOS APROXIMADAMENTE
ESTATURA:	1.65 MTS. APROXIMADAMENTE
COMPLEXIÓN:	ATLETICO
TEZ:	MORENO CLARO
PELO:	LACIO, NEGRO
FRENTE:	AMPLIA
CARA:	OVAL
CEJAS:	SEMIPOBLADAS
OJOS:	OBSCUROS
NARIZ:	MEDIANA
BOCA:	MEDIANA
LABIOS:	LIG. GRUESOS
MENTÓN:	REDONDO
OREJAS:	MEDIANAS
RASGOS DE LA PIEL:	NO
ACCESORIOS:	NO



PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

RECHOS HUMANOS Y SERVICIOS A LA

RETRATO 2

NOMBRE:	[REDACTED]
SEXO:	MASCULINO
EDAD:	40 AÑOS APROXIMADAMENTE
ESTATURA:	1.80 MTS. APROXIMADAMENTE
COMPLEXIÓN:	MEDIA
TEZ:	MORENO
PELO:	ONDULADO, NEGRO
FRENTE:	MEDIANA
CARA:	OVAL
CEJAS:	POBLADAS
OJOS:	OBSCUROS
NARIZ:	MEDIANA
BOCA:	GRANDE
LABIOS:	MEDIANOS
MENTÓN:	REDONDO
OREJAS:	GRANDES
RASGOS DE LA PIEL:	NO
ACCESORIOS:	BIGOTE

Una vez obtenidos los anteriores datos se elaboraron y confrontaron los Retratos Hablados de las personas a identificar, descritas por el testigo de nombre **ABIUD ESTUDILLO ORTIZ** para su validación.

Después de haber realizado el presente estudio técnico, se formula la siguiente:

5.- CONCLUSIÓN

ÚNICA: Al realizar la entrevista al testigo de nombre [REDACTED] elaboraron DOS Retratos Hablados de las personas relacionadas con la Averiguación Previa citada al rubro.

Se anexan copias de DOS Retratos Hablados, ya que los originales le fueron entregados previamente.

ATENTAMENTE
EL PERITO PROFESIONAL
EN RETRATO HABLADO

[Signature]

[REDACTED]

REF. IT-RH-01

FO-RH-05

RECHOS HUMANOS Y SERVICIOS A LA JUSTICIA DE BÚSQUEDA DE PARECIDAS

SECRETARÍA DE COORDINACIÓN DE COMUNICACIONES



PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
DIRECCIÓN GENERAL DE COORDINACIÓN DE SERVICIOS PERICIALES
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE LABORATORIOS
DEPARTAMENTO DE RETRATO HABLADO

~~009~~

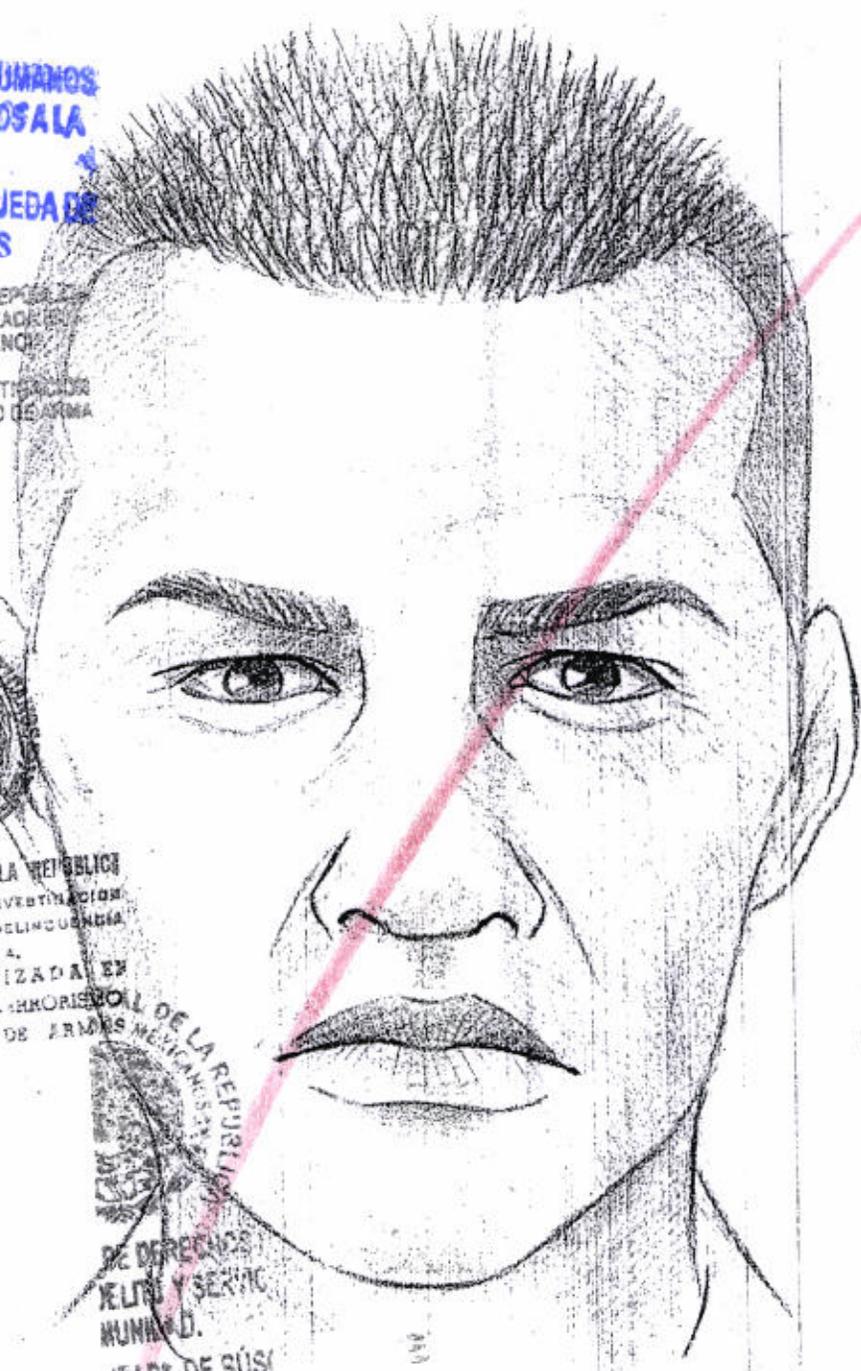
DERECHOS HUMANOS
Y SERVICIOS A LA
COMUNIDAD
UNIDAD DE BÚSQUEDA DE
DESAPARECIDOS

DE LA REPÚBLICA
SPECIALIZADA EN
DELINCUENCIA
ORGANIZADA
EN INVESTIGACIONES
DE TRÁFICO DE ARMAS



DE LA REPÚBLICA
DE INVESTIGACIONES
EN DELINCUENCIA
ORGANIZADA
LABORATORIO
DE ARMAS

DE DERECHOS
HUMANOS Y SERVICIOS
A LA COMUNIDAD.
UNIDAD DE BÚSQUEDA
DE DESAPARECIDOS



Nombre o alias: [REDACTED]

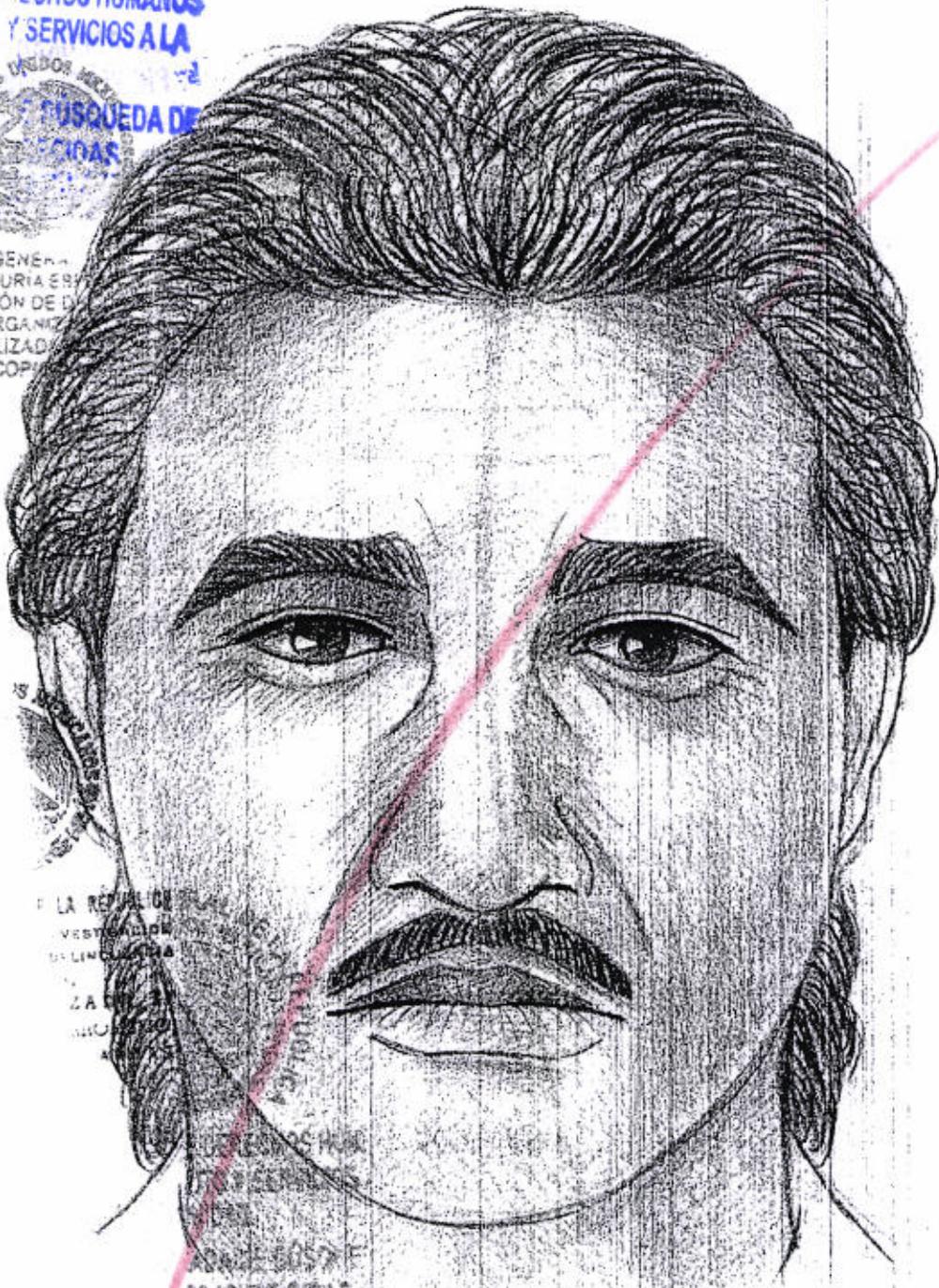
No. de Folio: 3756		Fecha: 18 - ENE - 2011	
Expediente: AP/PGR/31ED0/UEITA/204/2010		Materia: RETRATO HABLADO.	
FILIACION			
Sexo: MASCULINO	Edad: 36-38 Años Aprox.	Estatura: 1.65 Metros Aprox.	Complexión: ATLETICO
Toz: MORENO CLARO	Pelo: LARGO, NEGRO	Cara: OVAL	Frente: ANCHA
Cejas: SEMI OBLICUAS	Ojos: OSCUROS	Nariz: MEDIANA	Boca: MEDIANA.
Labios: LG. GRUESOS.	Mentón: REDONDO	Orejas: MEDIANAS	
Accesorios: NO			
Señas Particulares: NO			
Observaciones: NO			



PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
DIRECCIÓN GENERAL DE COORDINACIÓN DE SERVICIOS PERICIALES
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE LABORATORIOS
DEPARTAMENTO DE RETRATO HABLADO

010

REPUBLICA
DERECHOS HUMANOS
Y SERVICIOS A LA
COMUNIDAD
BUSQUEDA DE
VERDAD
GENERAL
DURIA ERY
IÓN DE D
RGANIZ
LIZAD
TOP



2

Nombre o alias: [Redacted]

No. de Folio:	3756	Fecha:	18-ENE-2011
Expediente:	AP/PER/SIEDO/UEITA/204/2010	Materia:	RETRATO HABLADO.
FILIACIÓN			
Sexo:	MASCULINO	Edad:	40
Tez:	MELANO	Pelo:	ONDULADO, NEGRO
Cojas:	POBLADAS	Ojos:	OSCUROS
Labios:	MEDIANOS	Mentón:	REDONDO
Accesorios:	BIGOTE	Orejas:	GRANDES
Señas Particulares:	NI		
Observaciones:	NO		

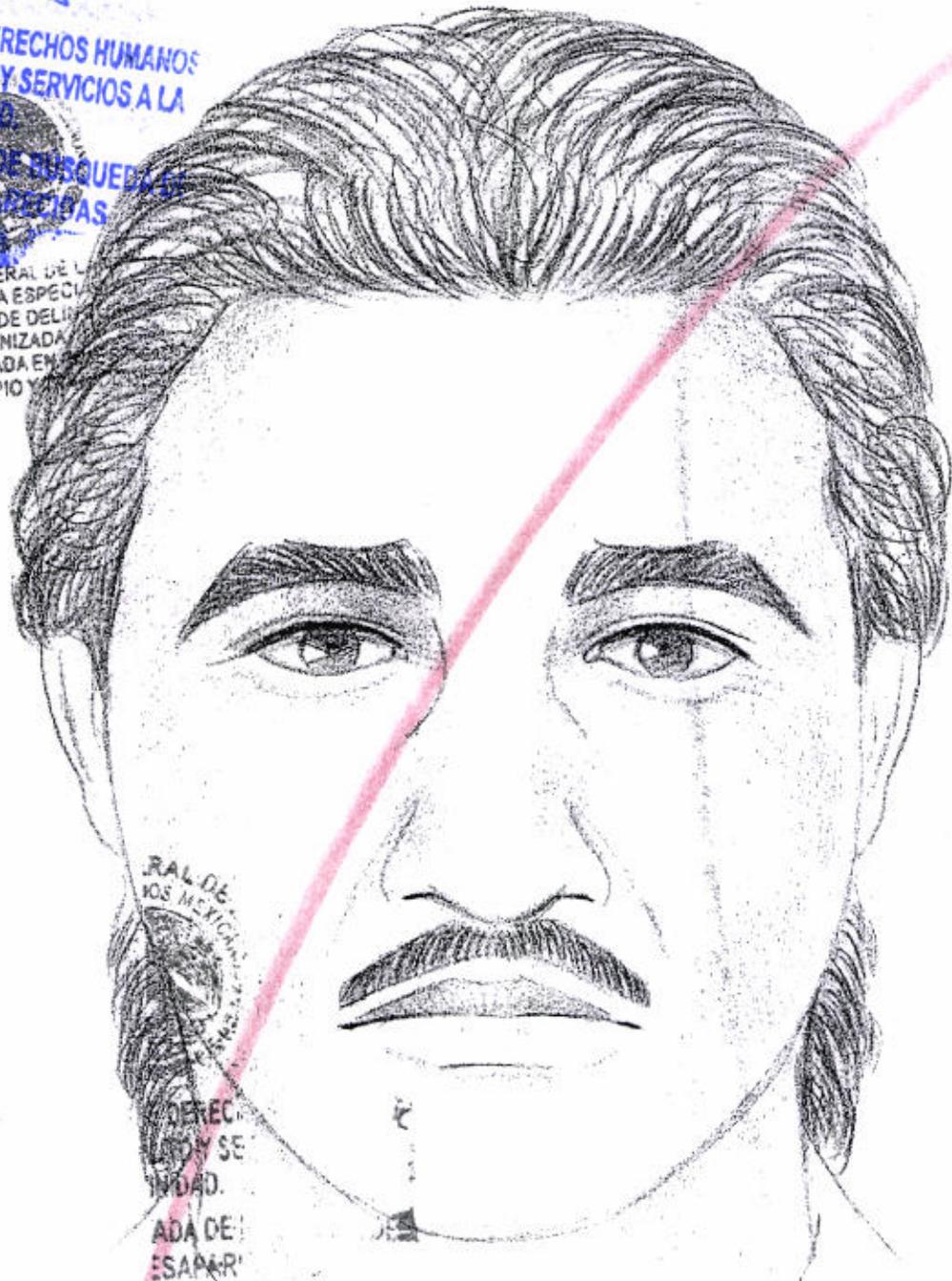
00010



PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
DIRECCIÓN GENERAL DE COORDINACIÓN DE SERVICIOS PERICIALES
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE LABORATORIOS
DEPARTAMENTO DE RETRATO HABLADO

REPUBLICA MEXICANA
DE DERECHOS HUMANOS
LITO Y SERVICIOS A LA
UNIDAD
COMISIÓN NACIONAL
DE BÚSQUEDA DE
SAPARECIDOS

PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
SECRETARÍA DE JUSTICIA Y ENERGÍA
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE LABORATORIOS
DEPARTAMENTO DE RETRATO HABLADO



2

Nombre o alias: [REDACTED]

No. de Folio: 3756	Fecha: 18-ENE-2011
Expediente: AP/PCR/SIEDO/UETTA/204/2010	Materia: RETRATO HABLADO.

FILIACIÓN

Sexo: MASCULINO	Edad: 40	Años Aprox.	Estatura: 1.80	Metros Aprox.	Complexión: MEDIA
Tez: MORENO	Pelo: ONDULADO, NEGRO	Cara: OVAL	Frente: MEDIANA	Boca: GRANDE	
Cejas: POBLADAS	Ojos: OSCUROS	Nariz: MEDIANA	Orejas: GRANDES		
Labios: MEDIANOS	Mentón: REDONDO				
Accesorios: BIGOTE					
Señas Particulares: N					
Observaciones: NO					

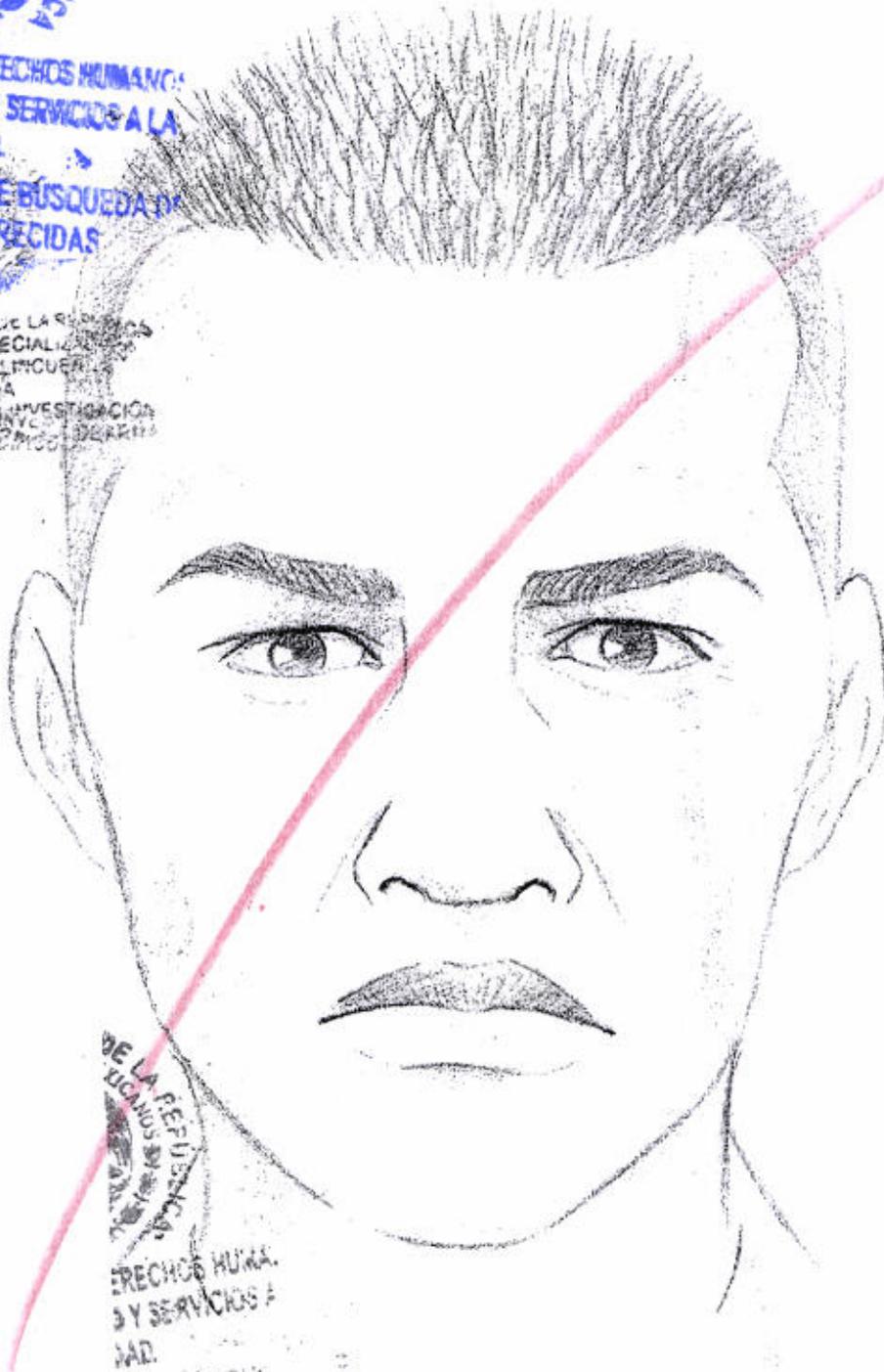


PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
DIRECCIÓN GENERAL DE COORDINACIÓN DE SERVICIOS PERICIALES
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE LABORATORIOS
DEPARTAMENTO DE RETRATO HABLADO

012

REPUBLICA
DE DERECHOS HUMANOS
ELITO Y SERVICIOS A LA
UNIDAD
ZONA DE BÚSQUEDA DE
DESAPARECIDAS

SECRETARÍA DE LA REPÚBLICA
LA ESPECIALIDAD DE
DE DELINCUENTES
NIZADA
DA EN INVESTIGACIÓN
YO Y TRÁMITE DE ARRIBA



①

Nombre o alias: [Redacted]

No. de Folio: 37516		Fecha: 18 - ENE - 2011	
Expediente: AP/PGR/SIEDO/UEITA/204/2010		Materia: RETRATO HABLADO.	
FILIACIÓN			
Sexo: MASCULINO	Edad: 36-38 <small>Años Aprox.</small>	Estatura: 1.65 <small>Metros Aprox.</small>	Complexión: ATLETICO
Tez: MORENO CLARO	Pelo: LARGO, NEGRO	Cara: OVAL	Frente: ANCHA
Cejas: SEMI OBLICUAS	Ojos: OSCUROS	Nariz: MEDIANA	Boca: MEDIANA.
Labios: LG. GRUESOS.	Mentón: REDONDO	Orejas: MEDIANAS	
Accesorios: NO			
Señas Particulares: NO			
Observaciones: NO			



SUBPROCURADURÍA EN INVESTIGACIÓN ESPECIALIZADA EN DELINCUENCIA ORGANIZADA

UNIDAD ESPECIALIZADA EN INVESTIGACIÓN DE TERRORISMO ACOPIO Y TRÁFICO DE ARMAS.

00012

~~013~~

AP/PGR/SIEDO/UEITA/047/2008.

RECEPCIÓN Y FE DE DOCUMENTO.

URÍA DE DERECHOS HUMANOS
DEL DELITO Y SERVICIOS A LA
COMUNIDAD
SPECIALIZADA DE BÚSQUEDA DE
ASISTENCIA

- En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo el once de abril de dos mil once. -

TÉNGASE por recibido el oficio número PGJE/DAPYC/662/2011, de ocho de abril de la presente anualidad, signado por el licenciado [REDACTED]

[REDACTED] Director de averiguaciones previas y consignaciones, adscrito a la Procuraduría General de Justicia de Oaxaca, por medio del cual informa que no se encuentra en posibilidades de remitir el registro de labores y horarios de los Agentes del Ministerio Público que estuvieron encargados del servicio médico forense de dicha Procuraduría, en el área correspondiente a la ciudad de Oaxaca y alrededores, ello en razón de que en la dirección a su cargo, no se cuenta con libros de registro a archivos de lo solicitado; documento constante de una foja útil impresa por una sola cara.-----

--- Por lo que con fundamento en los artículos 21, 102 apartado "A" de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 2 fracción II, 3 fracción IX, 15, 16, 168, 180 y 208 del Código Federal de Procedimientos Penales; 4 de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República; 1, 8 y demás relativos aplicables de la Ley Federal Contra la Delincuencia Organizada, es de acordarse y se-----

ACUERDA-----

--- ÚNICO.- Téngase por recibido el documento referido, el cual se describe en el cuerpo del presente, del que se da fe por haberse tenido a la vista, y se agrega a la presente indagatoria, para que surta sus efectos legales correspondientes.-----

CUMPLASE-----

--- Así lo acordó y firmó el licenciado [REDACTED] del Ministerio Público de la Federación, adscrito a la Unidad Especializada en Investigación de Terrorismo, Acopio y Tráfico de Armas de la Subprocuraduría de Investigación Especializada en Delincuencia Organizada, de la Procuraduría General de la República, quien actúa en forma legal ante dos testigos de asistencia que al final firman y dan fe-----

DAMOS FE-----

TESTIGOS DE ASISTENCIA

[REDACTED]

3/1/20